

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Órgano:</b>                    | GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA               |
| <b>Unidad Orgánica:</b>           | NO APLICA                                     |
| <b>Cargo Estructural:</b>         | NO APLICA                                     |
| <b>Clasificación:</b>             | NO APLICA                                     |
| <b>Nombre del cargo / puesto:</b> | SERENO OPERADOR DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA |
| <b>Cantidad:</b>                  | 17  |
| <b>Dependencia Jerárquica:</b>    | GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA               |
| <b>Puestos a su cargo:</b>        | No Aplica                                     |

### SECCIÓN: FUNCIONES

#### MISIÓN DEL PUESTO:

Monitorear y registrar de manera continua las cámaras de videovigilancia municipales, detectando y reportando incidencias en tiempo real, garantizando la seguridad ciudadana y la protección de bienes públicos, coordinando oportunamente con el personal de patrullaje y autoridades competentes, y asegurando la integridad, Monitorear y registrar de manera continua las cámaras de videovigilancia municipales, detectando y reportando incidencias en tiempo real, garantizando la seguridad ciudadana y la protección de bienes públicos, coordinando oportunamente con el personal de patrullaje y autoridades competentes, y asegurando la integridad, confidencialidad y correcto manejo de la información generada, conforme a la Ley N.º 31297, su Reglamento y demás normas aplicables.

### FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Monitorear de manera permanente el Sistema de Videovigilancia Municipal, garantizando su funcionamiento continuo.
- 2 Detectar, identificar y reportar incidencias, actos sospechosos o situaciones de riesgo en tiempo real, sin realizar funciones exclusivas de la Policía Nacional del Perú
- 3 Coordinar de forma inmediata con la Central de Operaciones y el personal de serenazgo para la atención de emergencias.
- 4 Registrar y documentar los eventos relevantes observados a través de las cámaras de videovigilancia.
- 5 Custodiar la información audiovisual, garantizando su uso exclusivo para fines de seguridad ciudadana.
- 6 Respetar la protección de datos personales y la intimidad de las personas, conforme a la normativa vigente.
- 7 Comunicar de forma inmediata a la Central de Operaciones cualquier incidencia detectada durante el servicio de serenazgo.
- 8 Informar oportunamente sobre fallas técnicas del sistema de videovigilancia.
- 9 Cumplir los protocolos, directivas y disposiciones emitidas por la Municipalidad y el Comité Distrital/Provincial de Seguridad Ciudadana (CODISEC/CORESEC).
- 10 Otras funciones compatibles con el cargo, conforme a la Ley N.º 31297 y su Reglamento.
- 11 Cumplir responsablemente con los turnos de trabajo asignados y las disposiciones dadas por el supervisor y/o jefe inmediato superior;
- 12 Cumplir con las disposiciones de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Seguridad laboral, Reglamento Interno de Servidores y otras que corresponda al desempeño del servidor.
- 13 Otras funciones que disponga su jefe inmediato superior.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No Aplica

Periodicidad de la Aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):    Temporal     Permanente

No Aplica

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

No aplica

Grupo de servidores civiles con quien coordina (marcar con un aspa )

Funcionarios públicos     Directivos públicos     Servidores de Carrera     Servidores de actividades complementarias

#### Coordinaciones Externas

No aplica

### SECCIÓN: REQUISITOS

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

|  |                          |                                     |  |                                    |   |                                       |  |
|--|--------------------------|-------------------------------------|--|------------------------------------|---|---------------------------------------|--|
| <b>A.) Nivel Educativo:</b>                            |                          |                                     | <b>B.) Grado(s)/situación académica y carrera especialidad requeridos:</b> |                                    |   | <b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b>  |  |
| Incompleta Completa                                    |                          |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> Egresado(a)                            | <input type="checkbox"/> Bachiller | <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura | <input type="checkbox"/> Sí           | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| <input type="checkbox"/> Primaria                      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | Secundaria Completa  |                                    |   | <b>D.) ¿Habilitación profesional?</b> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria         | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Maestría  | <input type="checkbox"/> Egresado  | <input type="checkbox"/> Grado                | <input type="checkbox"/> Sí           | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | No se requiere   |                                    |   |                                       |  |
| <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> Doctorado   | <input type="checkbox"/> Egresado  | <input type="checkbox"/> Titulado             |                                       |  |
| <input type="checkbox"/> Universitaria                 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | No se requiere   |                                    |   |                                       |  |

### CONOCIMIENTOS:

#### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Normativa de seguridad ciudadana (Ley N.º 31297 y Reglamento).  
 Operación de cámaras, grabadores y software de videovigilancia.  
 Monitoreo de incidencias y coordinación con patrullaje y autoridades.  
 Manejo seguro de información y protección de datos (D.L. 1218).  
 Comunicación operativa con radios y sistemas digitales.  
 Registro, archivo y respaldo de imágenes y audios.  
 Patrullaje preventivo y control de incidencias: Técnicas de patrullaje, identificación de zonas de riesgo y reporte de situaciones.  
 Atención de emergencias y primeros auxilios: Manejo básico de accidentes, desastres y coordinación con servicios de emergencia.  
 Derechos humanos y enfoque de género: Uso racional de la fuerza y trato adecuado a personas vulnerables.  
 Comunicación y coordinación operativa: Manejo de radios, sistemas de registro y coordinación con la central de operaciones.  
 Conocimiento del ámbito local: Identificación de sectores urbanos, comerciales, turísticos y puntos estratégicos de la municipalidad.  
 Conocimiento de las calles, zonas críticas y límites del distrito.  
 Manejo de sistemas de comunicación (radios VHF/UHF) para la coordinación de actividades.

#### Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Capacitación en Operación de Sistemas de Videovigilancia y CCTV.  
 Curso de Monitoreo de Incidencias y Reporte Operativo.  
 Curso de Protección de Datos Personales (D.L. 1218) y manejo de información confidencial.  
 Capacitación en Comunicación Operativa y Coordinación con Equipos de Patrullaje.  
 Programa de Capacitación en Técnicas de Patrullaje Preventivo.  
 Curso básico de Primeros Auxilios y Atención de Emergencias.

#### C.) Conocimientos de Ofimática/ Dialectos:

| OFIMÁTICA                  | Nivel de dominio                    |        |            |          |
|----------------------------|-------------------------------------|--------|------------|----------|
|                            | No aplica                           | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Procesador de Textos       | <input checked="" type="checkbox"/> |        |            |          |
| Hojas de Cálculo           | <input checked="" type="checkbox"/> |        |            |          |
| Programa de Presentaciones | <input checked="" type="checkbox"/> |        |            |          |
| Otros (especificar)        |                                     |        |            |          |
| Otros (especificar)        |                                     |        |            |          |

| IDIOMAS / DIALECTOS | Nivel de dominio                    |        |            |          |
|---------------------|-------------------------------------|--------|------------|----------|
|                     | No aplica                           | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés              | <input checked="" type="checkbox"/> |        |            |          |
| Quechua             | <input checked="" type="checkbox"/> |        |            |          |
| Otros (especificar) |                                     |        |            |          |
| Otros (especificar) |                                     |        |            |          |
| Observaciones       |                                     |        |            |          |

### EXPERIENCIA

#### Experiencia Laboral General:

Indique el tiempo **total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Minimo 03 meses de experiencia laboral en el sector público y/o privado.

#### Experiencia Laboral Específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de 03 meses en monitoreo de sistemas de videovigilancia, CCTV y/o control de seguridad en instituciones públicas o privadas y/o cargos similares.

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo del puesto (precisando este)**.

03 meses de experiencia laboral en funciones similares y/o cargo estructural en el sector público y/o privado.

C.) En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

03 meses de experiencia en el sector público en la misma función y/o funciones similares.

**Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No indica

**HABILIDADES O COMPETENCIAS:**

Observación y análisis rápido de incidentes.  
Manejo de sistemas de videovigilancia y comunicación operativa.  
Organización y registro de información confiable.  
Discreción y cumplimiento de normas de seguridad ciudadana.  
Trabajo en equipo y orientación al servicio ciudadano.

**REQUISITOS ADICIONALES:**

Deseable: talla mínima : mujeres 1.60cm y varones 1.65cm  
Buen estado de salud física y mental (pleno ejercicio de sus facultades), **acreditar certificado médico aprobado por la entidad competente.**  
Declaración jurada de no poseer antecedentes judiciales, penales o policiales.  
Peruano de nacimiento, por naturalización o por opción;  
No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), o en su defecto, acreditar el cambio de su condición a través de la cancelación respectiva o la autorización del descuento por planilla, o por otro medio de pago, del monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos;  
No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC)  
No tener sentencia condenatoria, consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en el código penal.  
No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delito Doloso (REDERECL);  
Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos

| CONDICIONES                     | DETALLE  |
|---------------------------------|--|
| LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO | Municipalidad Provincial de Arequipa, ubicado en el local de la Base Operativa de Seguridad Ciudadana sito en la av. Venezuela N° 2201<br><b>Horario Rotativo: mañana, tarde y noche (de acuerdo a los turnos asignados)</b> |
| DURACIÓN DEL CONTRATO           | Ochenta días (80) días calendarios, desde la firma de contrato   |
| REMUNERACIÓN MENSUAL            | S/. 1,600.00 (Mil Seiscientos con 00/100 soles) mensuales y aporte por ESSALUD de acuerdo a Ley.   |



Experiencia en registro, análisis y reporte de incidencias de seguridad.  
Experiencia en coordinación con personal de patrullaje y autoridades para la c  
Se valorará experiencia en Serenazgo Municipal o en actividades relacionadas





atención de emergencias o situaciones de riesgo.  
con seguridad ciudadana.







